NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN VENTANAS
VENTANAS - LOS RIOS

Guayaquil, Mayo 10 del 2019

Señora
GLORIA ELIZABETH MONTENEGRO PALIZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA S.A.,** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de re elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por el período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

El ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los estatutos sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Ventanas, Abogado GABRIEL A. AYALA MONTOYA, el 09 de septiembre de 1997, la misma ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Ventanas, Provincia de los Ríos el 10 de Diciembre de 1997.

Atentamente,

César Augusto Vaca Minaya
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA S.A. para el cual he sido elegido, en los términos del nombramiento que antecede.

Guayaquil, Mayo 10 del 2019

Gloria Elizabeth Montenegro Paliz
PRESIDENTE
C.I. # 1202315527

REGISTRO MERCANTIL DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTON VENTANAS.- Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE** que hace LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE MAIZ CESAR VACA CEVACA S.A. a favor de la señora GLORIA ELIZABETH MONTENEGRO PALIZ., **por el periodo de 5 años,** queda inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 40 del Registro Mercantil de fojas: 241 a 250 y anotado con el No. 79 del Libro Repertorio Mercantil.-Ventanas, 28 de Mayo del 2019; las 09H15'.

Ab. C[illegible] Moreira B.
Registrad[illegible] Propiedad (E)
G[illegible] V.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Cantón Ventanas

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO
05 AGO 2019
HORA
16:30
FIRMA:

Factura: 001-002-000013255

20191207002D00246

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191207002D00246

Ante mí, NOTARIO(A) MIRIAN TERESA CARRASCO MEDINA de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) GLORIA ELIZABETH MONTENEGRO PALIZ portador(a) de CÉDULA 1202315527 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en VENTANAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE AUTORIZA LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES Y RESOLUCIÓN 216 - 2017, DICTADA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 AGREGO A ESTA DILIGENCIA COMO DOCUMENTO HABILITANTE Y FIJA NÚMERO TELEFÓNICO:0993861181 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. VENTANAS, a 23 DE MAYO DEL 2019, (14:39).

GLORIA ELIZABETH MONTENEGRO PALIZ
CÉDULA: 1202315527

NOTARIO(A) MIRIAN TERESA CARRASCO MEDINA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN VENTANAS

Ab. Mirian Carrasco Medina
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN VENTANAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN VENTANAS
VENTANAS - LOS RÍOS

N° TRAMITE: 51990-0041-19 01/08/19 11:25
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 82006